

INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE 2024 N° 34

Andacollo, DICIEMBRE 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Elizabeth Paola Ramos López
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO, Oficina de la Vivienda
Función según contrato	Honorarios

3.- Funciones realizadas durante el mes de DICIEMBRE de 2024.

En el mes de DICIEMBRE de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Atención a público.
- Reunión con entidades patrocinantes en La Serena.
- Coordinación de reuniones con SERVIU
- Redacción de oficios.
- Contacto directo con profesionales SERVIU.
- Contacto con Andacollo Oriente II
- Atención de público construcción de sitio propio, compra de vivienda nueva o usada
- Coordinación con instituciones públicas y privadas temáticas de vivienda
- Coordinación con dirigentes sociales de La Caldera mejoramientos
- Orientación al público.
- Visita a terreno casos sociales.
- Coordinar con distintas consultoras casos habitacionales en Andacollo
- Evaluación técnica y social con equipo de consultora Urbanhikza.
- Coordinación de trabajo con Secplan.
- Revisar resultados de Arriendo a Adultos Mayores.
- Seguimiento e intervención caso Drina Pizarro
- Elaboración de informes sociales.
- Participación en curso de manejo de extintores
- Participación en curso de primeros auxilios.
- Coordinación con Francisco Rojas Consultora Solaris para salida a terreno proyecto Mina Hermosa.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de diciembre de 2024.

Para constancia firman:

Elizabeth Ramos López
Servidor Municipal a Honorarios

Constanza Rojas
López
DIDECO